boletín oficial de la provincia burgos
núm. 18 jueves, 25 de enero de 2018
C.V.E.: BOPBUR-2018-00318
128,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de Belorado el día 25-5-2017 se aprobó, por unanimidad de los asistentes, el proyecto técnico y el pliego de condiciones para proceder a la licitación del proyecto redactado por el Estudio de Ingeniería CREO sobre proyecto de renovación integral del alumbrado provincial (PRIAP) del término municipal de Belorado por importe de trescientos cuarenta y nueve mil ciento treinta y nueve euros con dieciocho céntimos de euros (IVA incluido). El proyecto técnico se encuentra a disposición de los interesados durante quince días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia donde puede ser examinado en las oficinas municipales de Plaza Mayor, número 1-1.º de Belorado (C.P. 09250), provincia de Burgos y en la siguiente dirección: http://belorado.sedelectronica.es

Igualmente se inicia apertura de presentación de ofertas para la adjudicación del proyecto citado.

1. – Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Belorado. Órgano competente Ayuntamiento Pleno.

2. – Objeto del contrato: «Proyecto de renovación integral del alumbrado provincial (PRIAP) del término municipal de Belorado».

3. – Plazo de ejecución: Un mes.

4. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación. Adjudicación a la oferta más ventajosa.

5. – Precio de salida: Doscientos ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro euros con setenta y ocho céntimos de euros más IVA.

6. – Garantías:

a) Garantía provisional: 3% del precio de licitación. Ocho mil seiscientos cincuenta y seis euros con treinta y cuatro céntimos de euro (8.656,34 euros).

b) Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.

7. – Obtención de información y documentación:

Ayuntamiento de Belorado (Plaza Mayor, n.º 1-1.º, Belorado. Burgos. C.P. 09250).

http://belorado.sedelectronica.es

8. – Presentación de ofertas: Dentro de los veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en cualquiera

de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9. – Gastos de publicación: Por cuenta del adjudicatario.

En Belorado, a 18 de diciembre de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Luis Jorge del Barco López